

## MUNICIPIO DE FRESNILLO

Estado de Zacatecas

Póliza: D00121 Del 31/08/2018

 Usr: CHELITA  
 Rep: rptPoliza

Concepto: COMPROBACION GASTOS EFECTUADOS EJERCICI 2017 A LA CD. DE MEXICO LICITACIONES DE OBRAS

Beneficiario:

Folio / Cheque :

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001		RESULTADO EJERCICIO	\$14,616.00		COMPROBACION GASTOS EFECTUADOS EJERCICI 2017 A LA CD. DE MEXICO LICITACIONES DE OBRAS
0002		JOSE PABLO PINAL GUAJARDO		\$14,616.00	COMPROBACION GASTOS EFECTUADOS EJERCICI 2017 A LA CD. DE MEXICO LICITACIONES DE OBRAS
<b>Sumas iguales =&gt;</b>			<u>14,616.00</u>	<u>14,616.00</u>	



000874

Dependencia: DIR. DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS  
Sección: CORRESPONDENCIA  
No. de Oficio: 468  
Expediente: DESUR-OP-07-2017.

**L.N.I. IVAN DE JESUS LUNA AMARO**  
**DIRECCION DE FINANZAS Y TESORERIA**  
**P R E S E N T E.**

Por medio del presente, le solicito transferencia a favor de JOSE PABLO PINAL GUAJARDO, por la cantidad de -----  
**\$14,616.00 (CATORCE MIL SEISCIENTOS DIECISEIS PESOS 00/100M.N.),** por concepto de cuta por derechos de publicación de la Convocatoria Fondo Minero NO 01 2017. Doc., en el Diario Oficial de la Federación, de conformidad con el artículo 19-A de la Ley Federal de Derechos.

Sin más por el momento, me reitero de Usted, como su amigo y seguro servidor.

**ATENTAMENTE**  
"FRESNILLO POR SU GRANDEZA".  
Fresnillo, Zac., Julio 12 de 2017.  
AYUNTAMIENTO 2016 - 2018.  
*[Handwritten Signature]*  
**ARQ. ALFONSO HERNANDEZ VALDEZ**  
DIR. DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.

DIRECCIÓN GENERAL  
DE FINANZAS Y TESORERÍA  
110  
2 Jul 2017  
Votero  
**RECIBIDO**  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
FRESNILLO, ZAC.

C c p. Archivo.

A AHV/msch.

Constitución Política

1917

JUL 12 2017  
C.A. 100  
1000

Estimado usuario,

La cuota por derechos de publicación se obtiene a partir de la extensión del documento que se insertará en el Diario Oficial de la Federación, de conformidad con el artículo 19-A de la Ley Federal de Derechos.

Haga click aquí para realizar el pago de la publicación de su documento

GUÍA ORIGINAL	REGISTRO DE COTIZACIÓN	ESPACIO	OBSERVACIONES	PRECIO
CONVOCATORIA FONDO MINERO NO 01 2017.doc	111158201506660	1 planas.		14,616.00

El precio que se señala corresponde al archivo que usted envió para cotizar mediante este servicio y ampara únicamente una publicación. En caso de variaciones al contenido, se deberá realizar una nueva cotización. Asimismo, en caso de requerir más de una publicación deberá multiplicar el precio señalado por el número de veces en que el documento deba ser difundido en este periódico oficial.

La cotización de su documento no implica la aceptación de publicación en el Diario Oficial de la Federación. Es esencial para la publicación de documentos en el Diario Oficial de la Federación que ésta sea ordenada por una Ley o disposición jurídica y que se cumplan todos los requisitos establecidos.

**ANTES DE PROCEDER AL TRÁMITE DE PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, VERIFIQUE LAS SIGUIENTES INDICACIONES:**

- **Características de estilo que deben contener los documentos para su publicación:**
  - El archivo electrónico debe contener íntegramente la misma información del documento impreso.
  - Todo documento debe estar formado de la siguiente manera:
    - Encabezado (nombre de la dependencia o razón social): no se aceptará el membrete como encabezado.
    - Salida que se integra por la fecha de expedición, cargo, nombre y firma del emisor del documento.
    - Todas las páginas del documento a publicar deberán estar numeradas consecutivamente, incluyendo los anexos al documento principal en su caso.
    - En caso de convocatorias para Licitaciones Públicas, el nombre de la dependencia emisora del documento debe estar claramente señalado, sin abreviaciones, al principio del documento.
    - El texto a publicar debe estar capturado en procesador de textos WORD, fuente Arial, tamaño 9 puntos. Los archivos deben tener la extensión .doc/.docx
  - En el caso de Convocatorias para Licitaciones Públicas y Avisos Judiciales y Generales, el archivo electrónico del texto a publicar no debe contener imágenes, logotipos, mimbretes ni cuadros de texto.
  - En el caso de Edictos, el archivo electrónico deberá incluir toda la información contenida en el documento original impreso, agregando las leyendas descriptivas del escudo nacional y del sello, al principio del documento.

**H. AYUNTAMIENTO DE FRESNILLO, ZACATECAS**  
**LICITACION PÚBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA NO. 001**  
**RESUMEN DE CONVOCATORIA**

De conformidad con la Ley de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados a participar en alguna licitación pública nacional número LO-832010994-E20-2017 y LO-832010994-E21-2017 de dicha convocatoria y en CompraNet 5.0, en cuyas bases contienen la forma de participación y están disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> y en calle Juan de Tolosa número 100, colonia Centro, código postal 99000, Fresnillo, Zacatecas, teléfono 01 (493) 98-3-94-90, ext., 249 de 09:00 a 14:00 horas.

Descripción de la licitación	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLES PLOMO (DE LOS ROBLES), DE LOS MEMBRILLO Y DE LOS ENCINOS, COLONIA LAS ARBOLEDAS, FRESNILLO, ZACATECAS
No. CompraNet 5.0	LO-832010994-E20-2017
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet 5.0	18/07/2017
Visita al sitio de la obra	24/07/2017 a las 09:00 hrs
Junta de aclaraciones	27/07/2017 a las 10:00 hrs
Presentación y apertura de proposiciones	02/08/2017 a las 10:00 hrs

Descripción de la licitación	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE GOMEZ FARIAS Y LOPEZ MATEOS, COLONIA ELECTRICISTAS, FRESNILLO, ZACATECAS.
No. CompraNet 5.0	LO-832010994-E21-2017
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet 5.0	18/07/2017
Visita al sitio de la obra	24/07/2017 a las 09:00 hrs
Junta de aclaraciones	27/07/2017 a las 12:00 hrs
Presentación y apertura de proposiciones	02/08/2017 a las 11:00 hrs

FRESNILLO, ZACATECAS, A 18 DE JULIO DEL 2017.  
 PRESIDENTE MUNICIPAL DE FRESNILLO, ZACATECAS.  
**LIC. JOSÉ HARO DE LA TORRE**  
 RUBRICA.



**ING. ALEJANDRO LOPEZ GONZÁLEZ**  
**DIRECTOR GENERAL DEL DIARIO**  
**OFICIAL DE LA FEDERACIÓN**  
**P R E S E N T E:**

De la manera más atenta me dirijo a Usted, a fin de solicitarle sea publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 19 de Septiembre del 2017, en espacio de **1 planas**, registro de cotización **131422232699750**, la convocatoria No. **002** con número de clave de referencia: **014001743** y cadena de la dependencia: **22010010000000**, cuyo costo por publicación es de \$ **14,616.00** (Catorce Mil Seiscientos dieciséis Pesos 00/100 m. n.), De acuerdo a la cotización proporcionada por el área responsable en la Dirección del Diario Oficial de la Federación.

Así mismo, me permito informarle que dicha convocatoria corresponde a la Licitación Pública Nacional No. **LO-832010994-E43-2017**, referente: a la RESTAURACIÓN DE LA TORRE DEL TEMPLO DE LA PURIFICACIÓN EN EL CENTRO HISTÓRICO DE FRESNILLO, ZAC Y **LO-832010994-E44-2017**, PAVIMENTO DE LA CALLE DR IGNACIO HIERRO, COL. CENTRO, CABECERA MUNICIPAL Y PAVIMENTACION DE LA CALLE BELISARIO DOMINGUEZ Y CONSTRUCCIÓN DE PLAZA ENTRE C. ALAMEDA Y C. PLAZA MADERO, COL. CENTRO, CABECERA MUNICIPAL.

Agradeciendo de antemano su valioso apoyo, adjunto al presente, convocatoria referida, así como los documentos requeridos para su publicación.

Sin otro particular, reciba de mi parte un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"FRESNILLO POR SU GRANDEZA"  
13 DE SEPTIEMBRE DE 2017

**LIC. JOSE HARO DE LA TORRE**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL DE FRESNILLO ZACATECAS**



**H. AYUNTAMIENTO DE FRESNILLO, ZACATECAS**  
**LICITACION PÚBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA No. 002**  
**RESUMEN DE CONVOCATORIA**

De conformidad con la Ley de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados a participar en alguna licitación pública nacional número LO-832010994-E43-2017 y LO-832010994-E44-2017 de dicha convocatoria y en CompraNet 5.0, en cuyas bases contienen la forma de participación y están disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> y en calle Juan de Tolosa número 100, colonia Centro, código postal 99000, Fresnillo, Zacatecas, teléfono 01 (493) 98-3-94-90, ext., 249 de 09:00 a 14:00 horas.

La reducción de plazos para la presentación y apertura de proposiciones fue autorizada por el c. Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal de Fresnillo, Zacatecas

<b>Descripción de la licitación</b>	RESTAURACIÓN DE LA TORRE DEL TEMPLO DE LA PURIFICACIÓN EN EL CENTRO HISTÓRICO DE FRESNILLO, ZAC.
<b>No. CompraNet 5.0</b>	LO-832010994-E43-2017
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
<b>Fecha de publicación en CompraNet 5.0</b>	19/09/2017
<b>Visita al sitio de la obra</b>	22/09/2017 a las 09:00 hrs
<b>Junta de aclaraciones</b>	22/09/2017 a las 13:00 hrs
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	29/09/2017 a las 09:00 hrs

<b>Descripción de la licitación</b>	PAVIMENTO DE LA CALLE DR IGNACIO HIERRO, COL. CENTRO, CABECERA MUNICIPAL Y PAVIMENTACION DE LA CALLE BELISARIO DOMINGUEZ Y CONSTRUCCIÓN DE PLAZA ENTRE C. ALAMEDA Y C. PLAZA MADERO, COL. CENTRO, CABECERA MUNICIPAL.
<b>No. CompraNet 5.0</b>	LO-832010994-E44-2017
<b>Volumen a adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
<b>Fecha de publicación en CompraNet 5.0</b>	19/09/2017
<b>Visita al sitio de la obra</b>	22/09/2017 a las 09:00 hrs
<b>Junta de aclaraciones</b>	22/09/2017 a las 15:00 hrs
<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	29/09/2017 a las 11:00 hrs

FRESNILLO, ZACATECAS, A 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2017.

PRESIDENTE MUNICIPAL DE FRESNILLO, ZACATECAS.

LIC. JOSÉ HARO DE LA TORRE

RUBRICA






**ING. ALEJANDRO LOPEZ GONZALEZ  
DIRECTOR GENERAL DEL DIARIO  
OFICIAL DE LA FEDERACIÓN  
PRESENTE:**

POR ESTE MEDIO SOLICITO COTIZACIÓN DE LA LICITACIÓN QUE EN DATOS ADJUNTOS SE ENVIAN, A EFECTO DE QUE SEA PUBLICADA, DE SER POSIBLE EL DIA MARTES 19 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE.

AGRADECERE ENVIAR DICHA COTIZACIÓN AL SIGUIENTE CORREO ELECTRÓNICO: [meny\\_lopez4@yahoo.com.mx](mailto:meny_lopez4@yahoo.com.mx), ASÍ MISMO ENVIAR INSTRUCCIÓN PARA EL PAGO DE DICHA PUBLICACIÓN.

AGRADECIENDO DE ANTEMANO SU VALIOSO APOYO, RECIBA UN CORDIAL SALUDO.

**ATENTAMENTE**

**"FRESNILLO POR SU GRANDEZA"  
13 DE SEPTIEMBRE DEL 2017**

**LIC. JOSÉ CARO DE LA TORRE  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE FRESNILLO ZACATECAS**



000882



Servicio de Administración Tributaria  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

CLAVE DE IDENTIFICACIÓN FISCAL

CLAVE DE REG. FED. DE CONTRIBUYENTE

MFR8501015M4

NOMBRE DE COMIDAD O RAZÓN SOCIAL

MUNICIPIO DE FRESNILLO  
ZACATECAS



FOLIO

B5693080

ZACATECAS

ZCWB4B

# INSCRIPCIÓN EN EL R.F.C

RFC-1

EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, LE DA A CONOCER EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES QUE LE HA SIDO ASIGNADO CON BASE EN LOS DATOS QUE PROPORCIONÓ, LOS CUALES HAN QUEDADO REGISTRADOS CONFORME A LO SIGUIENTE:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL  
MUNICIPIO DE FRESNILLO, ZACATECAS

DOMICILIO  
JUAN DE TOLOSA 100 CENTRO FRESNILLO FRESNILLO ZACATECAS 99000

CLAVE DEL R.F.C. **MFR8501015M4**

ADMINISTRACIÓN LOCAL  
MUR ZACATECAS, ZAG

ACTIVIDAD Administración pública municipal en general

SITUACIÓN DE REGISTRO  
**ACTIVO**

FECHA DE INSCRIPCIÓN

FECHA DE INICIO DE OPERACIONES

01-01-2006

Estimado usuario,

La cuota por derechos de publicación se obtiene a partir de la extensión del documento que se insertará en el Diario Oficial de la Federación, de conformidad con el artículo 19-A de la Ley Federal de Derechos.

[Haga click aquí para realizar el pago de la publicación de su documento](#)

GUÍA ORIGINAL	REGISTRO DE COTIZACIÓN	ESPACIO	OBSERVACIONES	PRECIO
CONVOCATORIA No 002 2017.doc	131422232699750	1 planas.		14,616.00

El precio que se señala corresponde al archivo que usted envió para cotizar mediante este servicio y ampara únicamente una publicación. En caso de variaciones al contenido, se deberá realizar una nueva cotización. Asimismo, en caso de requerir más de una publicación deberá multiplicar el precio señalado por el número de veces en que el documento deba ser difundido en este periódico oficial.

La cotización de su documento no implica la aceptación de publicación en el Diario Oficial de la Federación. Es esencial para la publicación de documentos en el Diario Oficial de la Federación que ésta sea ordenada por una Ley o disposición jurídica y que se cumplan todos los requisitos establecidos.

**ANTES DE PROCEDER AL TRÁMITE DE PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, VERIFIQUE LAS SIGUIENTES INDICACIONES:**

▪ **Características de estilo que deben contener los documentos para su publicación:**

- El archivo electrónico debe contener íntegramente la misma información del documento impreso.
- Todo documento debe estar formado de la siguiente manera:
  - Encabezado (nombre de la dependencia o razón social): no se aceptará el membrete como encabezado.
  - Salida que se integra por la fecha de expedición, cargo, nombre y firma del emisor del documento.
  - Todas las páginas del documento a publicar deberán estar numeradas consecutivamente, incluyendo los anexos al documento principal en su caso.
  - En caso de convocatorias para Licitaciones Públicas, el nombre de la dependencia emisora del documento debe estar claramente señalado, sin abreviaciones, al principio del documento.
  - El texto a publicar debe estar capturado en procesador de textos WORD, fuente Arial, tamaño 9 puntos. Los archivos deben tener la extensión .doc/.docx
- En el caso de Convocatorias para Licitaciones Públicas y Avisos Judiciales y Generales, el archivo electrónico del texto a publicar no debe contener imágenes, logotipos, mimbretes ni cuadros de texto.
- En el caso de Edictos, el archivo electrónico deberá incluir toda la información contenida en el documento original impreso, agregando las leyendas descriptivas del escudo nacional y del sello, al principio del documento.
- Los balances deben estar formados en tablas de edición, capturados en procesador de textos WORD, fuente Arial, tamaño 9 puntos. Los conceptos y las cantidades deben estar alineados. Favor de no pegar de Excel y no debe contener filas y columnas sin información.
- Las Convocatorias para Licitaciones Públicas, en caso de utilizar tablas de edición, deberán contener como máximo nueve columnas compactas, en formato horizontal y hasta seis columnas en formato vertical. En ambos casos la información contenida deberá ser concisa.
- El formato vertical es aplicable según la extensión del documento, en notas aclaratorias, avisos modificatorios o avisos de cancelación; programas anuales de obras o licitaciones públicas.

▪ **Requisitos para la publicación de documentos:**

- Escrito dirigido al Director General Adjunto del Diario Oficial de la Federación, solicitando la publicación del documento, fundando y motivando su petición conforme a la normatividad aplicable. Señalar en el escrito, el costo, espacio, número de registro de cotización, y fecha de publicación, en su caso. La solicitud no podrá ser firmada POR AUSENCIA o POR PODER. El escrito se presenta en original y dos copias legibles.

- o Documento a publicar en papel membretado que contenga lugar y fecha de emisión, cargo, nombre y firma autógrafa de la autoridad emisora, sin alteraciones, en original y dos copias legibles. Este documento debe ser el mismo que envió a cotizar. En caso de cambios deberá realizar nuevamente la cotización.
- o Archivo electrónico del documento a publicar en un solo archivo, correctamente identificado. En caso de ingresar más de un documento, cada uno deberá presentarse en un archivo diferente.
- o En caso de documentos a publicar de personas morales, se deberá anexar copia de la cédula del Registro Federal de Contribuyentes
- o Comprobante de pago por concepto de derechos de publicación, realizado ante cualquier institución bancaria o vía Internet mediante el formato que genera el esquema de pago electrónico **e5cinco** (hoja de ayuda), **con la clave de referencia 014001743, la cadena de la dependencia 22010010000000 y el monto de pago señalado en la tabla de los datos de cotización.** En caso de requerir más de una publicación se deberá multiplicar el costo señalado por el número de veces en que el documento deba ser difundido en este periódico oficial. El pago deberá realizarse invariablemente a nombre del solicitante de la publicación, en caso de personas físicas y a nombre del ente público u organización, en caso de personas morales. El comprobante de pago se presenta en original y copia simple. El original del pago queda bajo resguardo de esta Dirección. Cabe señalar que las cuotas por derechos de publicación son susceptibles a ser actualizadas en cada ejercicio fiscal en apego a lo dispuesto en el Anexo 19 de la Resolución Miscelánea Fiscal de la Ley de Ingresos de la Federación, en caso de duda favor de consultar las tarifas aplicables en la sección de Preguntas Frecuentes- Preguntas relacionadas con los servicios de publicación, del sitio web del Diario Oficial de la Federación.
- o En caso de tratarse de un edicto, el documento deberá contener sello del tribunal que emite el mismo, legible.
- o Guía pre-pagada, correctamente llenada, en caso de que la documentación haya sido enviada por correspondencia o mensajería, para devolverle el acuse y la copia del comprobante de pago correspondiente.

#### • Programación de Publicaciones:

- o Las convocatorias para concursos de adquisiciones, arrendamientos, obras y servicios del sector público recibidas los días miércoles, jueves y viernes, se publicarán el siguiente **martes**, y las recibidas en lunes y martes, se publicarán el siguiente **jueves**.
- o Los avisos, edictos, balances finales de liquidación, convocatorias de enajenación de bienes y convocatorias de asambleas se publicarán de tres a cinco días hábiles después de la fecha de recibido y pagado.
- o Los estados financieros, así como aquellos documentos cuya extensión exceda de diez cuartillas se publicarán en un plazo no mayor a 15 días naturales.

#### • Consideraciones Adicionales:

- o El Servicio de Administración Tributaria (SAT) es el órgano encargado de emitir el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) a los usuarios de los servicios que presta el Diario Oficial de la Federación por el pago de derechos por publicaciones, así como el pago de aprovechamientos por la compra de ejemplares y suscripciones. Los comprobantes están disponibles para el contribuyente receptor en la página de internet del SAT en [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx) sección Trámites/Factura electrónica/Consultar, cancelar y recuperar. Es importante señalar que el SAT sólo emitirá los CFDIs de aquellos pagos en los que el Registro Federal de Contribuyentes (RFC), se encuentre capturado y de forma correcta en el recibo bancario. El contribuyente que requiera orientación para obtener su comprobante, podrá comunicarse a la línea del SAT 01 800 46 36 728.
- o Si usted requiere publicar convocatorias para licitaciones públicas, le invitamos a gestionar ante esta unidad administrativa su nombre de usuario y contraseña para ingresar documentos en forma electrónica a través de la herramienta **Solicitud de publicación de documentos a través de medios remotos**, que se encuentra en el sitio web de este Diario Oficial [www.dof.gob.mx/](http://www.dof.gob.mx/)
- o Si cuenta con su nombre de usuario y contraseña, así como el pago de derechos correspondiente, [ingrese su documento aquí.](#)
- o Todos los documentos originales entregados al Diario Oficial de la Federación, quedarán resguardados en sus archivos.
- o Secciones del Diario Oficial de la Federación y documentos susceptibles de publicarse en cada una de estas:

LICITACIONES	AVISOS	SECRETARÍAS
Avisos de fallo, Avisos modificatorios, Avisos de cancelación,	Avisos Generales Avisos a tenedores, Avisos de escisión,	Acuerdos por modificaciones a autorizaciones de la SHCP, Autorizaciones de la SHCP a

Licitaciones Públicas Nacionales, Licitaciones Públicas Internacionales, Notas Aclaratorias, entre otros.	Avisos de expresión de interés, Avisos de fusión, Avisos de traspaso de cartera, Avisos notariales, Avisos de transformación, Avisos por cambio de capital, Balances, Convocatorias de asamblea, Convocatorias de enajenación de bienes muebles, Convocatorias para concesiones, Estados financieros, Fideicomisos, Inscripciones en el Registro Público de Comercio, Notas aclaratorias, Notificaciones por edicto, entre otros.  Avisos Judiciales Edictos, Convocatorias de asamblea (promovidas por un juzgado) , entre otros.	instituciones de diversa naturaleza , Extractos de Títulos de Concesión emitidos por la APF, Patentes aduanales, Resoluciones de la SHCP a instituciones de diversa naturaleza, Títulos de concesión emitidos por la APF, entre otros.
---	---	---

000885

- Para cualquier duda relacionada con los requisitos o forma de pago, favor de comunicarse al teléfono: 50 93 32 00, extensiones 35078, 35079, 35080 y 35081, en un horario de 9:00 a 13:00 horas.

Atentamente,

**El Diario Oficial de la Federación**

## HOJA DE AYUDA PARA EL PAGO EN VENTANILLA BANCARIA DERECHOS PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES  
MFR8501015M4

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN  
----

APELLIDO PATERNO  
----

APELLIDO MATERNO  
----

NOMBRE(S) O RAZÓN SOCIAL  
MUNICIPIO DE FRESNILLO ZACATECAS

MARQUE CON X

No Aplica Período

Mensual  Del Ejercicio  Bimestral  Trimestral  Cuatrimestral  Semestral

PERIODO: \* Septiembre

EJERCICIO: 2017

EJEMPLO TRIMESTRAL: 1º ENERO-MARZO

AAAA

CLAVE DE REFERENCIA: 01 - 400174 - 3

DEPENDENCIA-CLAVE DE PAGO-VERIFICADOR

CADENA DE LA DEPENDENCIA: 22010010000000

CLAVE(1)  
01

DEPENDENCIA  
Secretaría de Gobernación

CONCEPTO	DPA	IVA ACTOS ACCIDENTALES
IMPORTE	\$ 14616	\$
PARTE ACTUALIZADA	\$	\$
RECARGOS	\$	\$
MULTA POR CORRECCIÓN FISCAL	\$	\$
CANTIDAD A PAGAR	\$ 14616	\$
<b>TOTAL A PAGAR \$ 14616</b>		

CLAVE(1)	DEPENDENCIA	PERIODO*	COMPRENDE
01	Secretaría de Gobernación	MENSUAL	Enero - Julio
02	Secretaría de Relaciones Exteriores		Febrero - Agosto
03	Secretaría de la Defensa Nacional		Marzo - Septiembre
04	Secretaría de Marina		Abril - Octubre
05	Secretaría de Seguridad Pública	BIMESTRAL	Mayo - Noviembre
06	Secretaría de Hacienda y Crédito Público		Junio - Diciembre
07	Secretaría de Desarrollo Social		Enero - Febrero
08	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales		Marzo - Abril
09	Secretaría de Energía	TRIMESTRAL	Mayo - Junio
10	Secretaría de Economía		Julio - Agosto
11	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación		Septiembre - Octubre
12	Secretaría de Comunicaciones y Transportes		Noviembre - Diciembre
13	Secretaría de la Función Pública	CUATRIMESTRAL	1 Enero - Marzo
14	Secretaría de Educación Pública		2 Abril - Junio
15	Secretaría de Salud		3 Julio - Septiembre
16	Secretaría del Trabajo y Previsión Social		4 Octubre - Diciembre
17	Secretaría de la Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	SEMESTRAL	1 Enero - Junio
18	Secretaría de Turismo		2 Julio - Diciembre
19	Consejería Judicial del Ejecutivo Federal	DEL EJERCICIO	DEL EJERCICIO
99	Otra		

Estimado usuario,

La cuota por derechos de publicación se obtiene a partir de la extensión del documento que se insertará en el Diario Oficial de la Federación, de conformidad con el artículo 19-A de la Ley Federal de Derechos.

Haga click aquí para realizar el pago de la publicación de su documento

GUÍA ORIGINAL	REGISTRO DE COTIZACIÓN	ESPACIO	OBSERVACIONES	PRECIO
CONVOCATORIA No 002 2017.doc	131422232699750	1 planas.		14,616.00

El precio que se señala corresponde al archivo que usted envió para cotizar mediante este servicio y ampara únicamente una publicación. En caso de variaciones al contenido, se deberá realizar una nueva cotización. Asimismo, en caso de requerir más de una publicación deberá multiplicar el precio señalado por el número de veces en que el documento deba ser difundido en este periódico oficial.

La cotización de su documento no implica la aceptación de publicación en el Diario Oficial de la Federación. Es esencial para la publicación de documentos en el Diario Oficial de la Federación que ésta sea ordenada por una Ley o disposición jurídica y que se cumplan todos los requisitos establecidos.

**ANTES DE PROCEDER AL TRÁMITE DE PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, VERIFIQUE LAS SIGUIENTES INDICACIONES:**

- **Características de estilo que deben contener los documentos para su publicación:**
  - El archivo electrónico debe contener íntegramente la misma información del documento impreso.
  - Todo documento debe estar formado de la siguiente manera:
    - Encabezado (nombre de la dependencia o razón social): no se aceptará el membrete como encabezado.
    - Salida que se integra por la fecha de expedición, cargo, nombre y firma del emisor del documento.
    - Todas las páginas del documento a publicar deberán estar numeradas consecutivamente, incluyendo los anexos al documento principal en su caso.
    - En caso de convocatorias para Licitaciones Públicas, el nombre de la dependencia emisora del documento debe estar claramente señalado, sin abreviaciones, al principio del documento.
    - El texto a publicar debe estar capturado en procesador de textos WORD, fuente Arial, tamaño 9 puntos. Los archivos deben tener la extensión .doc/.docx
  - En el caso de Convocatorias para Licitaciones Públicas y Avisos Judiciales y Generales, el archivo electrónico del texto a publicar no debe contener imágenes, logotipos, mimbretes ni cuadros de texto.
  - En el caso de Edictos, el archivo electrónico deberá incluir toda la información contenida en el documento original impreso, agregando las leyendas descriptivas del escudo nacional y del sello, al principio del documento

- Los balances deben estar formados en tablas de edición, capturados en procesador de textos WORD, fuente Arial, tamaño 9 puntos. Los conceptos y las cantidades deben estar alineados. Favor de no pegar de Excel y no debe contener filas y columnas sin información.
- Las Convocatorias para Licitaciones Públicas, en caso de utilizar tablas de edición, deberán contener como máximo nueve columnas compactas, en formato horizontal y hasta seis columnas en formato vertical. En ambos casos la información contenida deberá ser concisa.
- El formato vertical es aplicable según la extensión del documento, en notas aclaratorias, avisos modificatorios o avisos de cancelación; programas anuales de obras o licitaciones públicas.
- **Requisitos para la publicación de documentos:**
  - Escrito dirigido al Director General Adjunto del Diario Oficial de la Federación, solicitando la publicación del documento, fundando y motivando su petición conforme a la normatividad aplicable. Señalar en el escrito, el costo, espacio, número de registro de cotización, y fecha de publicación, en su caso. La solicitud no podrá ser firmada **POR AUSENCIA** o **POR PODER**. El escrito se presenta en original y dos copias legibles.
  - Documento a publicar en papel membretado que contenga lugar y fecha de emisión, cargo, nombre y firma autógrafa de la autoridad emisora, sin alteraciones, en original y dos copias legibles. Este documento debe ser el mismo que envió a cotizar. En caso de cambios deberá realizar nuevamente la cotización.
  - Archivo electrónico del documento a publicar en un solo archivo, correctamente identificado. En caso de ingresar más de un documento, cada uno deberá presentarse en un archivo diferente.
  - En caso de documentos a publicar de personas morales, se deberá anexar copia de la cédula del Registro Federal de Contribuyentes
  - Comprobante de pago por concepto de derechos de publicación, realizado ante cualquier institución bancaria o vía Internet mediante el formato que genera el esquema de pago electrónico **e5cinco** (hoja de ayuda), **con la clave de referencia 014001743, la cadena de la dependencia 22010010000000 y el monto de pago señalado en la tabla de los datos de cotización**. En caso de requerir más de una publicación se deberá multiplicar el costo señalado por el número de veces en que el documento deba ser difundido en este periódico oficial. El pago deberá realizarse invariablemente a nombre del solicitante de la publicación, en caso de personas físicas y a nombre del ente público u organización, en caso de personas morales. El comprobante de pago se presenta en original y copia simple. El original del pago queda bajo resguardo de esta Dirección. Cabe señalar que las cuotas por derechos de publicación son susceptibles a ser actualizadas en cada ejercicio fiscal en apego a lo dispuesto en el Anexo 19 de la Resolución Miscelánea Fiscal de la Ley de Ingresos de la Federación, en caso de duda favor de consultar las tarifas aplicables en la sección de Preguntas Frecuentes- Preguntas relacionadas con los servicios de publicación, del sitio web del Diario Oficial de la Federación.
  - En caso de tratarse de un edicto, el documento deberá contener sello del tribunal que emite el mismo, legible.
  - Guía pre-pagada, correctamente llenada, en caso de que la documentación haya sido enviada por correspondencia o mensajería, para devolverle el acuse y la copia del comprobante de pago correspondiente.
- **Programación de Publicaciones:**
  - Las convocatorias para concursos de adquisiciones, arrendamientos, obras y servicios del sector público recibidas los días miércoles, jueves y viernes, se publicarán el siguiente **martes**, y las recibidas en lunes y martes, se publicarán el siguiente **jueves**.
  - Los avisos, edictos, balances finales de liquidación, convocatorias de enajenación de bienes y convocatorias de asambleas se publicarán de tres a cinco días hábiles después de la fecha de recibido y pagado.
  - Los estados financieros, así como aquellos documentos cuya extensión exceda de diez cuartillas se publicarán en un plazo no mayor a 15 días naturales.
- **Consideraciones Adicionales:**
  - El Servicio de Administración Tributaria (SAT) es el órgano encargado de emitir el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) a los usuarios de los servicios que presta el Diario Oficial de la Federación por el pago de derechos por publicaciones, así como el pago de aprovechamientos por la compra de ejemplares y suscripciones. Los comprobantes están disponibles para el contribuyente receptor en la página de internet del SAT en [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx) sección Trámites/Factura electrónica/Consultar, cancelar y recuperar. Es importante señalar que el SAT sólo emitirá los CFDIs de aquellos pagos en los que el

Registro Federal de Contribuyentes (RFC), se encuentre capturado y de forma correcta en el recibo bancario. El contribuyente que requiera orientación para obtener su comprobante, podrá comunicarse a la línea del SAT 01 800 46 36 728.

- Si usted requiere publicar convocatorias para licitaciones públicas, le invitamos a gestionar ante esta unidad administrativa su nombre de usuario y contraseña para ingresar documentos en forma electrónica a través de la herramienta **Solicitud de publicación de documentos a través de medios remotos**, que se encuentra en el sitio web de este Diario Oficial [www.dof.gob.mx/](http://www.dof.gob.mx/)
- Si cuenta con su nombre de usuario y contraseña, así como el pago de derechos correspondiente, [ingrese su documento aquí](#).
- Todos los documentos originales entregados al Diario Oficial de la Federación, quedarán resguardados en sus archivos.
- Secciones del Diario Oficial de la Federación y documentos susceptibles de publicarse en cada una de estas:

LICITACIONES	AVISOS	SECRETARÍAS
Avisos de fallo,	Avisos Generales	Acuerdos por modificaciones a autorizaciones de la SHCP,
Avisos modificatorios,	Avisos a tenedores,	Autorizaciones de la SHCP a instituciones de diversa naturaleza ,
Avisos de cancelación,	Avisos de escisión,	Extractos de Títulos de Concesión emitidos por la APF,
Licitaciones Públicas Nacionales,	Avisos de expresión de interés,	Patentes aduanales,
Licitaciones Públicas Internacionales,	Avisos de fusión,	Resoluciones de la SHCP a instituciones de diversa naturaleza,
Notas Aclaratorias,	Avisos de traspaso de cartera,	Titulos de concesión emitidos por la APF,
entre otros.	Avisos notariales,	entre otros.
	Avisos de transformación,	
	Avisos por cambio de capital,	
	Balances,	
	Convocatorias de asamblea,	
	Convocatorias de enajenación de bienes muebles,	
	Convocatorias para concesiones,	
	Estados financieros,	
	Fideicomisos,	
	Inscripciones en el Registro Público de Comercio,	
	Notas aclaratorias,	
	Notificaciones por edicto,	
	entre otros.	
	Avisos Judiciales	
	Edictos,	
	Convocatorias de asamblea (promovidas por un juzgado) ,	
	entre otros.	

- Para cualquier duda relacionada con los requisitos o forma de pago, favor de comunicarse al teléfono: 50 93 32 00, extensiones 35078, 35079, 35080 y 35081, en un horario de 9:00 a 13:00 horas.

Atentamente.

**El Diario Oficial de la Federación**

000890

HOJA DE AYUDA PARA EL PAGO EN VENTANILLA BANCARIA  
DERECHOS PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES  
MFR8501015M4

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN  
----

APELLIDO PATERNO  
----

APELLIDO MATERNO  
----

NOMBRE(S) O RAZÓN SOCIAL  
MUNICIPIO DE FRESNILLO ZACATECAS

MARQUE CON X

- No Aplica Período
- Mensual  Del Ejercicio  Bimestral  Trimestral  Cuatrimestral  Semestral

PERIODO: \* Septiembre EJERCICIO: 2017  
EJEMPLO TRIMESTRAL: 1º ENERO-MARZO AAAA

CLAVE DE REFERENCIA: 01 - 400174 - 3  
DEPENDENCIA-CLAVE DE PAGO-VERIFICADOR

CADENA DE LA DEPENDENCIA: 22010010000000

CLAVE(1) 01 DEPENDENCIA Secretaría de Gobernación

CONCEPTO	DPA	IVA ACTOS ACCIDENTALES
IMPORTE	\$ 14616	\$
PARTE ACTUALIZADA	\$	\$
RECARGOS	\$	\$
MULTA POR CORRECCIÓN FISCAL	\$	\$
CANTIDAD A PAGAR	\$ 14616	\$
<b>TOTAL A PAGAR \$ 14616</b>		

CLAVE(1)	DEPENDENCIA	PERIODO*	COMPRENDE	
01	Secretaría de Gobernación	MENSUAL	Enero - Julio	
02	Secretaría de Relaciones Exteriores		Febrero - Agosto	
03	Secretaría de la Defensa Nacional		Marzo - Septiembre	
04	Secretaría de Marina		Abril - Octubre	
05	Secretaría de Seguridad Pública		Mayo - Noviembre	
06	Secretaría de Hacienda y Crédito Público		Junio - Diciembre	
07	Secretaría de Desarrollo Social		Enero - Febrero	
08	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales		Marzo - Abril	
09	Secretaría de Energía		BIMESTRAL	Mayo - Junio
10	Secretaría de Economía			Julio - Agosto
11	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación		Septiembre - Octubre	
12	Secretaría de Comunicaciones y Transportes		Noviembre - Diciembre	
13	Secretaría de la Función Pública	TRIMESTRAL	1 Enero - Marzo	
14	Secretaría de Educación Pública		2 Abril - Junio	
15	Secretaría de Salud		3 Julio - Septiembre	
16	Secretaría del Trabajo y Previsión Social		4 Octubre - Diciembre	
17	Secretaría de la Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	CUATRIMESTRAL	1 Enero - Abril	
18	Secretaría de Turismo		2 Mayo - Agosto	
19	Consejería Judicial del Ejecutivo Federal		3 Septiembre - Diciembre	
99	Otra	SEMESTRAL	1 Enero - Junio	
		DEL EJERCICIO	2 Julio - Diciembre	



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
FRESNILLO, ZAC.



**Fresnillo**  
por su grandeza

Dependencia: DIR. DE DESARROLLO  
URBANO Y OBRAS PUBLICAS  
Sección: CORRESPONDENCIA  
No. de Oficio: 499  
Expediente: DESUR-OP-07-2017.

**L.N.I. IVAN DE JESUS LUNA AMARO**  
**DIR. DE FINANZAS Y TESORERIA**  
**P R E S E N T E.**

Anexo al presente encontrara recibo expedido por la Secretaria de Gobernación por la cantidad de -----  
**\$14, 616.00 (CATORCE MIL SEISCIENTOS DIECISEIS PESOS 00/100M.N.)**, por  
----- concepto de la publicación de la convocatoria 001, a Licitación Pública Nacional, en el Diario Oficial de la Federación, cabe mencionar a Usted que la factura se podrá descargar hasta después de uno o dos meses en la página del SAT, es por ello que solo presentamos el recibo y el resumen de la convocatoria selladas de recibido.

Sin más por el momento, le agradezco de antemano la atención al presente, no sin antes enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**"FRESNILLO POR SU GRANDEZA".**

Fresnillo, Zac., Julio 28 de 2017.

**AYUNTAMIENTO 2016 - 2018.**

*Alfonso Hernández Valdez*  
**ARQ. ALFONSO HERNÁNDEZ VALDEZ**  
**DIR. DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.**

C. c. p. Archivo.

ARQ/AHV / msch.

*Votero*  
*11:20*



PLAZA: 189  
SUCESOS: 0528 MEXICO  
BANCO MEXICANO DEL NOROCCIDENTE, S.A.  
DISTRIBUCION DE PAGOS AL TAF  
GRUPO FINANCIERO BANCARI

ACCION PAGAR DE PAGO DE CONTRA CARGOS, PROYECTO DOCUMENTACIÓN  
ESTABLECIMIENTOS FEDERALES

IFE: MEXC0101584  
DENOMINACION O NOMBRE SOCIAL: MUNICIPIO DE HUEHUILLI ZARATECAS

FECHA Y HORA DEL PAGO: 14/07/2017 10:06 hrs.  
NUMERO DE OPERACION: 203690510417  
CLAVE DE PAGO: 7238AZFD74  
TOTAL EFECTIVAMENTE PAGADO: \$ 14,616  
DEPENDENCIA: 01 Secretaría de Gobernación

FOR EL CONCEPTO ECONOMICO:  
DESCUOS, PRODUCTOS Y AUMENTOS

CLAVE DE REFERENCIA DEL DIA: 014001743  
Cadena de la Dependencia: 2201001000000  
PERIODO: Julio 2017  
IMPORTE: 14,616  
CANTIDAD PAGADA: 14,616

CLAVE	LENT	NO. TRANS	HORA	REFERENCIA
333	02	0049	10:06	

COPIA ORIGINAL

!!10001=MEXC0101584:10017=14616:20001=40072:2000  
2=203690510417:10-02=20170714:40003=10:06:40000=7  
2388AZFD74:14702=7-14727=2017:14704=14616:14708=14  
616:14720=14616:1-1-23=01400:743:14734=22010010000  
000:30003=00000:0-0-007000:635721:

SELLO DIGITAL

!!01126H1P2x09RRA 850c21020d21/806i800a38350t29y  
5wqaLky JHC1M8Uz1 .ml26b100i zh20W/a/r OPotIRP0KTH8  
a1sNT7t607NB16x1 .jdy1qt 20ctLax Jf6er 83+0PE06+fi  
CV1F7R20184019160 \*Mc0b:q40c11

FIRMA DE QUIEN EMITE, DE RECIBIRSE LOS DINEROS

358992

MFR 850101 5M4

07 2017 07 2017

MUNICIPIO DE FRESNILLO ZACATECAS

SG

SECRETARIA DE GOBERNACION

PUBLICACIONES

400174

14616



14616

Número de registro: 358992  
 Número de operaciones: 1  
 Fecha de captura: 14/07/17

14616

Registro	Espacio	Fecha de publicación:	Monto
453028	1.000	15/07/17	11 14,616.



Dependencia: DIR. DE DESARROLLO  
URBANO Y OBRAS PUBLICAS  
Sección: CORRESPONDENCIA  
No. de Oficio: 467  
Expediente: DESUR-OP-07-2017.

**L.N.I. IVAN DE JESUS LUNA AMARO**  
**DIRECCION DE FINANZAS Y TESORERIA**  
**P R E S E N T E.**

Por medio del presente, le solicito transferencia a favor de JOSE PABLO PINAL GUAJARDO, por la cantidad de -----  
**\$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100M.N.)**, por concepto de VIATICOS para acudir -----  
----- a la ciudad de México, el día 13 de Mayo del año en curso, para llevar paquete de Licitación Pública al Periódico Oficial de la Federación.

Sin más por el momento, me reitero de Usted, como su amigo y seguro servidor.

**ATENTAMENTE**  
"FRESNILLO POR SU GRANDEZA"  
Fresnillo, Zac. Julio 12 de 2017.  
AYUNTAMIENTO 2016 - 2018.  
*[Handwritten Signature]*  
**ARQ. ALFONSO HERNANDEZ VALDEZ**  
DIR. DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.

DIRECCIÓN GENERAL  
DE FINANZAS Y TESORERÍA  
10  
20 JUL 2017  
RECIBIDO  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
FRESNILLO, ZAC.

C. d. p. Archivo  
A'AHV/msch.





**ORDEN DE PAGO**

NOMBRE DEL SOLICITANTE: ARQ. ALFONSO HERNANDEZ VALDEZ  
CARGO SOLICITANTE: DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS  
FIRMA DEL SOLICITANTE: \_\_\_\_\_  
FECHA DE SOLICITUD DE PAGO: 12-may-17

ÁREA SOLICITANTE: FRESNILLO, ZACATECAS  
OBRAS PÚBLICAS  
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS  
PROGRAMA DE GOBIERNO: OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS (PMO)  
SUB-PROGRAMA (RAMO): \_\_\_\_\_

No.	CLAVE PRESUPUESTARIA						CONCEPTO DEL PAGO	NÚMERO DE CONTRATO	NOMBRE DEL PROVEEDOR, CONTRATISTA O	NÚMERO DE FACTURA ELECTRÓNICA O	FECHA DE FACTURA ELECTRÓNICA	IMPORTE EN NÚMERO	IMPORTE EN LETRA	
	FUENTE DE		PROYECTO		UNIDAD									OBJETO Y TIPO DE
	CLAVE	NOMBRE	CLAVE	NOMBRE	CLAVE	NOMBRE								
	111	RECAUDACION MUNICIPAL	101001	GASTOS ADMINISTRATIVOS	310	TESORERIA	3752	VIATICOS A LA CIUDAD DE MEXICO		ARQ. JOSE PABLO PINAL GUAJARDO	N/A		\$3,000.00	TRES MIL PESOS 00/100M.N.

AUTORIZA:

AUTORIZA:

ING. LEONEL IVAN DE JESUS LUNA AMARO  
TESORERO(A) MUNICIPAL

ING. LEONEL IVAN MIRANDA MENDEZ  
ESTUDIOS Y PROYECTOS

LIC. JOSE HARO DE LA TORRE  
PRESIDENTE MUNICIPAL

DRA. AMELIA DEL ROCIO CARRILLO FLORES  
SÍNDICO MUNICIPAL

FECHA:

LEGAL: LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO EN SUS ARTÍCULOS 74 FRACCIÓN XII, DONDE SEÑALA QUE ES FACULTAD Y OBLIGACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL... "AUTORIZAR LAS ORDENES DE PAGO A LA TESORERÍA MUNICIPAL, QUE SEA CONFORME AL PRESUPUESTO DE CONFORMIDAD CON EL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE; 78 FRACCIÓN I, FACULTA AL SÍNDICO MUNICIPAL PARA AUTORIZAR LOS GASTOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, ASÍ COMO VIGILAR EL MANEJO Y APLICACIÓN DE LOS EGRESOS MUNICIPALES Y EJERCER EL CONTROL Y VIGILAR SU APLICACIÓN; Y 186 DONDE SEÑALA... "LAS TESORERÍAS MUNICIPALES DEBERÁN VIGILAR QUE EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS SE HAGA EN FORMA ESTRICTA, PARA LO CUAL, TENDRÁN FACULTADES PARA VERIFICAR QUE TODA EROGACIÓN CON CARGO AL PRESUPUESTO ESTE DEBIDAMENTE JUSTIFICADO, PUDIENDO RECHAZAR UNA EROGACIÓN, SI ÉSTA SE CONSIDERA LESIVA PARA LOS INTERESES DEL ERARIO MUNICIPAL, COMUNICÁNDOLO AL AYUNTAMIENTO.

## AUTORIZACIÓN DE VIÁTICOS

Asunto: Autorización de Viáticos MEMO 00193/2017  
Fresnillo, Zac. Julio 12 de 2017

**ARQ. JOSE PABLO PINAL GUAJARDO**  
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas

Por medio de la presente se le autoriza viáticos según agenda:

Lugar de Comisión: Cd. De México

Fecha de Comisión: 12 de Julio del 2017, (1 día)

Motivo: ENTREGAR PAQUETE DE LICITACION PUBLICA EN PERIODICO OFICIAL DE LA FEDERACION.

Categoría: Auxiliar Especializado

Nivel de Aplicación	Zona	Monto de Tabulador de Hospedaje (incluye impuestos) por día	Monto de tabulador de alimentos (incluye impuestos) por día y por persona	Monto de tabulador de gasolina y casetas (incluye impuestos)	Monto Autorizado
Mando Medio	3	\$	1,000.00	\$ 2,000.00	\$ 3,000.00

con fundamento en el Manual de Normas y Políticas del Ejercicio del Gasto 2014. Tarifa de Viáticos

Nota:

Autorizó:

Elaboró:

Recibió:

José Haro de la Torre  
Presidente Municipal

Ma. Del Socorro Cedillo Hernández.  
Secretaría

  
ARQ. JOSE PABLO PINAL GUAJARDO.  
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas

OFICIO DE COMISIÓN

000898



DIRECCIÓN DE FINANZAS Y TESORERÍA

DENTRO DEL ESTADO   
FUERA DEL ESTADO

OFICIO NÚMERO \_\_\_\_\_  
FECHA DE ELABORACIÓN: 12/07/2017

NOMBRE DEL COMISIONADO:	PROYECTO:	PERIÓDICO OFICIAL DE LA FEDERACION
PINAL	GUAJARDO	CLAVE PRESUPUESTAL: 3752
(PATERNO)	(MATERNO)	No. DE EMPLEADO: _____
JOSE PABLO		PUESTO: AUXILIAR
(NOMBRE)		ESPECIALIZADO
ADSCRIPCIÓN (DIRECCIÓN):	DES. URBANO Y OBRAS PUBLICAS	CATEGORÍA: MANDO MEDIO

ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO, QUE HA SIDO COMISIONADO (A):

LUGAR DE COMISIÓN: CIUDAD DE MEXICO  
(Ciudad, Municipio, Estado, Etc.)

RECORRIDO APROX. \_\_\_\_\_ kms

DURANTE 1 DÍAS; 13 AL 14 DE JULIO DE 2017

CON EL OBJETO DE:  
ENTREGAR PAQUETE DE LICITACION PUBLICA EN PERIODICO OFICIAL DE LA FEDERACION

SOLICITANDO EL SIGUIENTE APOYO:

VIÁTICOS:  PASAJES:  COMBUSTIBLE:  OTROS:   
JUSTIFICAR INASISTENCIAS:  ALIMENTACION Y HOSPEDAJE

MEDIO DE TRANSPORTE:

VEHÍCULO OFICIAL:  VEHÍCULO PARTICULAR:  NO. ECONÓMICO: \_\_\_\_\_  
PLACAS: \_\_\_\_\_ AUTOBUS:  AVIÓN  OTROS:

FIRMAS:

COMISIONADO: JOSE PABLO PINAL GUAJARDO  
ESTUDIOS Y PROYECTOS

VISTO BUENO: ARQ. ALFONSO HERANDEZ VALDEZ  
DIR. DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

AUTORIZA: LIC. JOSE HARO DE LA TORRE  
PRESIDENTE MUNICIPAL

**MUNICIPIO DE FRESNILLO**  
**Estado de Zacatecas**

Póliza: C03022 Del 13/07/2017

Concepto: GASTOS A COMPROBAR

Beneficiario: JOSE PABLO PINAL GUAJARDO

Folio / Cheque : SN

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001		JOSE PABLO PINAL GUAJARDO	\$14,616.00		GASTOS A COMPROBAR
0002		1064 GASTO CORRIENTE		\$14,616.00	GASTOS A COMPROBAR
		<b>Sumas iguales ==&gt;</b>	<u>14,616.00</u>	<u>14,616.00</u>	

**001530**

## ORDEN DE PAGO

<b>MUNICIPIO:</b> FRESNILLO <b>ÁREA SOLICITANTE:</b> DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS <b>DEPARTAMENTO:</b> DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS <b>SUB-PROGRAMA (RAMO, FONDO O PROGRAMA):</b> ADMINISTRACIÓN	<b>NOMBRE DEL SOLICITANTE:</b> ALFONSO HERNANDEZ VALDEZ <b>CARGO SOLICITANTE:</b> DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS <b>FIRMA DEL SOLICITANTE:</b> <b>FECHA DE SOLICITUD DE PAGO:</b> 13-jul-2017
---	--

No.	CLAVE PRESUPUESTARIA							OBJETO Y TIPO DE GASTO	CONCEPTO DEL PAGO	NÚMERO DE CONTRATO (EN SU CASO)	NOMBRE DEL PROVEEDOR, CONTRATISTA O BENEFICIARIO	NÚMERO DE FACTURA ELECTRÓNICA O COMPROBANTE	FECHA DE FACTURA ELECTRÓNICA O COMPROBANTE	IMPORTE EN NÚMERO	IMPORTE EN LETRA
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		PROYECTO		UNIDAD ADMINISTRATIVA										
	CLAVE	NOMBRE	CLAVE	NOMBRE	CLAVE	NOMBRE									
1	111	RECAUDACION MUNICIPIO	101001	GASTOS ADMINISTRATIVOS	310	TESORERÍA	3815	GASTOS A COMPROBAR	N/A	JOSE PABLO PINAL GUAJARDO	468	12/07/17	\$14,616.00	SON: ( CATORCE MIL SEISCIENTOS DIECISEIS PESOS 00/100 M.N. )	
2															
3															
4															
5															
7													\$14,616.00	SON: ( CATORCE MIL SEISCIENTOS DIECISEIS PESOS 00/100 M.N. )	

AUTORIZA  
  
**L.N.I. IVAN DE JESUS LUNA AMARO**  
 NOMBRE Y FIRMA DEL TESORERO MUNICIPAL QUE RECIBE LA ORDEN DE PAGO EN LA QUE CONFIRMA QUE LA EROGACION CON CARGO AL PRESUPUESTO MUNICIPAL ESTA DEBIDAMENTE JUSTIFICADA Y COMPROBADA

AUTORIZA  
  
**C. JOSE PABLO PINAL GUAJARDO**  
 NOMBRE Y FIRMA DEL SUPERVISOR ENCARGADO DE LA RECEPCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

AUTORIZA  
  
**LIC. JOSE HARO DE LA TORRE**  
 NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

AUTORIZA  
  
**DRA. AMELIA DEL ROCIO CARRILLO FLORES**  
 NOMBRE Y FIRMA SINDICO MUNICIPAL

00153

**FUNDAMENTO LEGAL :** LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO EN SUS ARTICULOS 74 FRACCION XII, DONDE SEÑALA QUE ES FACULTAD Y OBLIGACION DEL PRESIDENTE MUNICIPAL... "AUTORIZAR LAS ORDENES DE PAGO A LA TESORERIA MUNICIPAL QUE SEA CONFORME AL PRESUPUESTO, FIRMANDOLAS MANCOMUNADAMENTE CON EL SINDICO..."; 78 FRACCION I, FACULTA AL SINDICO MUNICIPAL PARA AUTORIZAR LOS GASTOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL, ASI COMO VIGILAR EL MANEJO Y APLICACION DE LOS RECURSOS, DE CONFORMIDAD CON EL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE ; 96 FRACCION II FACULTA AL TESORERO MUNICIPAL A FORMULAR LOS PROYECTOS ANUALES DE LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPALES Y EJERCER EL CONTROL Y VIGILAR SU APLICACION; Y 186 DONDE SEÑALA... "LAS TESORERIAS MUNICIPALES DEBERAN VIGILAR QUE EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS SE HAGA EN FORMA ESTRICTA, PARA LO CUAL, TENDRAN FACULTADES PARA VERIFICAR QUE TODA EROGACION CON CARGO AL PRESUPUESTO ESTE DEBIDAMENTE JUSTIFICADO, PUDIENDO RECHAZAR UNA EROGACION, SI ESTA SE CONSIDERA LESIVA PARA LOS INTERESES DEL ERARIO MUNICIPAL, COMUNICANDOLO AL AYUNTAMIENTO.



13/07/2017 2:09:19 PM

COMPROBANTE

Trasposos a terceros - Realizar una operación - MN - Cuenta con / sin chequera

MUNICIPIO DE FRESNILLO ZACATECAS

13/07/2017

Resultado del traspaso

**001532**

Cuenta de retiro:

Cuenta de depósito:

Nombre del tercero: JOSE PABLO PINAL GUAJARDO

Importe: \$14,616.00

Fecha de operación: 13/07/2017

Folio de Internet: 0091370032

**i** La comisión por operación será aplicada el fin de mes y dependerá de la tarifa contratada para su servicio de Banca en Línea.

**i** El envío de los fondos en la cuenta del beneficiario quedará efectuado en el transcurso del día. Le recomendamos verificar su aplicación en la opción de Saldos y movimientos de su cuenta de retiro.

BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.

Cerrar

Imprimir



Dependencia: DIR. DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS  
 Sección: CORRESPONDENCIA  
 No. de Oficio: 468  
 Expediente: DESUR-OP-07-2017.

**001533**

**L.N.I. IVAN DE JESUS LUNA AMARO  
 DIRECCION DE FINANZAS Y TESORERIA  
 PRESENTE.**

Por medio del presente, le solicito transferencia a favor de JOSE PABLO PINAL GUAJARDO, por la cantidad de -----  
**\$14,616.00 (CATORCE MIL SEISCIENTOS DIECISEIS PESOS 00/100M.N.)**, por concepto de cuta por derechos de publicación de la Convocatoria Fondo Minero NO 01 2017. Doc., en el Diario Oficial de la Federación, de conformidad con el artículo 19-A de la Ley Federal de Derechos.

Sin más por el momento, me reitero de Usted, como su amigo y seguro servidor.

**ATENTAMENTE**  
 "FRESNILLO POR SU GRANDEZA".  
 Fresnillo, Zac., Julio 12 de 2017.  
 AYUNTAMIENTO 2016 - 2018.

*[Handwritten Signature]*

**DR. ALFONSO HERNANDEZ VALDEZ**  
 DIR. DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.

**DIRECCIÓN GENERAL  
 DE FINANZAS Y TESORERÍA**

1:10  
 2 JUL 2017

**RECIBIDO**

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 FRESNILLO, ZAC.

C. c. p. Archivo.  
 A/AHV/msch.



Juan de Tolosa No. 100  
 Col. Centro, CP 99000  
 Fresnillo, Zacatecas.

**OFICIO DE COMISIÓN**



DIRECCIÓN DE FINANZAS Y TESORERÍA

DENTRO DEL ESTADO

FUERA DEL ESTADO

OFICIO NUMERO: \_\_\_\_\_

FECHA DE EMISIÓN: 07/2017

**001534**

NOMBRE DEL COMISIONADO:	PROYECTO:	PERIÓDICO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN
PINAL	GUAJARDO	3750
(PATERNO)	(MATERNO)	No. DE EMPLEADO:
JOSE PABLO		PUESTO: AUXILIAR
(NOMBRE)		ESPECIALIZADO
ADSCRIPCIÓN (DIRECCIÓN): DES. URBANO Y OBRAS PUBLICAS	CATEGORÍA:	MAYOR MEDIO

ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO, QUE HA SIDO COMISIONADO(A):

LUGAR DE COMISIÓN: CIUDAD DE MEXICO  
 (Ciudad, Municipio, Estado, Etc)

RECORRIDO APLICADO: \_\_\_\_\_ km

DURANTE 1 DIAS; 13 AL 13 DE ABRIL DE 2017

CON EL OBJETO DE:  
 ENTREGAR PAQUETE DE LICITACION PUBLICA EN PERIODICO OFICIAL DE LA FEDERACION

SOLICITANDO EL SIGUIENTE APOYO:

VIÁTICOS:  PASAJES:  COMBUSTIBLE:  PASAJES:

JUSTIFICAR INASISTENCIAS:  ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE:

MEDIO DE TRANSPORTE:

VEHÍCULO OFICIAL:  VEHÍCULO PARTICULAR:  MOTOCICLETA:

PLACAS: \_\_\_\_\_ AUTOBUS:  AVION:  OTROS:

FIRMAS:

COMISIONADO:		JOSE PABLO PINAL
VISTO BUENO:		ARQ. ALFONSO HERANDEZ VALDEZ
AUTORIZA:		DIRECTOR

## AUTORIZACIÓN DE VIÁTICOS

Asunto: Autorización de Viáticos MEMO 00193/2017  
Fresnillo, Zac. Julio 12 de 2017

**ARQ. JOSE PABLO PINAL GUAJARDO**  
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas

Por medio de la presente se le autoriza viáticos según agenda:

Lugar de Comisión: Cd. De México

Fecha de Comisión: 14 de Julio del 2017, (1 día)

Motivo: ENTREGAR PAQUETE DE LICITACION PUBLICA EN PERIODICO OFICIAL DE LA FEDERACION.

Categoría: Auxiliar Especializado

Nivel de Aplicación	Zona	Monto de Tabulador de Hospedaje (incluye impuestos) por día	Monto de tabulador para alimentos (incluye impuestos) por día y por persona	Monto de tabulador de gasolina y caseas (incluye impuestos)	Monto Autorizado
Mando Medio	3	\$	1,000.00	\$ 2,000.00	\$ 3,000.00

Con fundamento en el Manual de Normas y Políticas del Ejercicio del Gasto 2014. Tarifa de Viáticos

Nota:

Autorizó:

  
José Pinar de la Torre  
Presidente Municipal

Elaboró:

  
Ma. Del Socorro Cedillo Hernández  
Secretaria

Recibió:

  
ARQ. JOSE PABLO PINAL GUAJARDO  
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas

001535

C. IVÁN DE JESÚS LUNA AMARO  
DIRECTOR DE FINANZAS Y TESORERÍA  
P R E S E N T E.-

**001537**

Fresnillo, Zac., a 13 de julio 2017.

Por medio del presente, le informo que me comprometo a presentar la documentación comprobatoria de los viáticos solicitados por la cantidad de \$17,616.00 en los siguientes 5 días hábiles de haber regresado, en caso contrario autorizó para que el importe a comprobar me sea descontado vía nómina.

Con la seguridad de contar con su colaboración, quedo de usted.



ATENTAMENTE

JOSÉ PABLO PINAL GUAJARDO